

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN CONDENA ENÉRGICAMENTE LA AGRESIÓN SUFRIDA POR LA CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CELIA MAYA GARCÍA, A CARGO DEL DIP. ALEJANDRO VIEDMA VELÁZQUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quien suscribe, Alejandro Viedma Velázquez, diputado federal integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

## CONSIDERACIONES

Durante una visita a la comunidad de La Valla en San Juan del Río, Querétaro, la candidata por Morena a la gubernatura del estado, Celia Maya García, fue agredida, junto con su equipo cercano, por un grupo de al menos 20 personas, armadas con tubos y piedras, quienes ocasionaron disturbios y lesionaron a varias personas que tuvieron que ser hospitalizadas.

Videos publicados en redes sociales dan cuenta del momento justo en que hombres armados con tubos atacan a miembros del equipo de Celia Maya. Al respecto, la candidata escribió en su cuenta de Twitter: "Condeno categóricamente el ataque del que fuimos objeto el día de hoy en el cual 4 personas de mi equipo inmediato resultaron gravemente lesionadas. Insto al @gobqro a no dejar impune este acto y a garantizar la seguridad de todas y todos los candidatos"<sup>1</sup>.

https://twitter.com/CeliaMayaGar/status/1396656364462673921



Los hechos ocurrieron el domingo 23 de mayo, cuando se tenía programado un evento junto con las candidatas a diputada local, Carmen Martínez Carpio, y a la presidencia municipal de San Juan del Río, Rosi Sinecio. Como parte de la trifulca, representantes de medios de comunicación que se encontraban presentes, también fueron agredidos.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, condenó las agresiones contra el equipo de campaña de la candidata. "Cuanto odio y miedo genera en nuestros adversarios el mensaje de esperanza y cambio de nuestro movimiento"<sup>2</sup>, escribió en su cuenta de Twitter el presidente del partido.

No es la primera vez que ocurre algo similar; el pasado 15 de mayo, un grupo de priistas atacó a jóvenes voluntarios del PAN, de acuerdo con un video que circula en redes sociales. Los priistas aseguraron en Twitter que sus "brigadas estarán orientadas en adelante, a servir a Querétaro con los valores que nos identifican como queretanos"<sup>3</sup>.

Incluso las agresiones han alcanzado las redes sociales. El candidato del PRI para reelegirse como presidente municipal de Pinal de Amoles, Querétaro, Isidro Garay, fue vinculado a proceso por violencia digital de género. Un juez estableció medidas cautelares en favor de la afectada, por lo que Garay tendrá que acudir cada semana ante la autoridad<sup>4</sup>.

Durante una conferencia de prensa matutina<sup>5</sup>, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que del 4 de marzo al 30 de abril se registraron 234 agresiones de la delincuencia organizada y común contra candidatos a puestos de elección popular. Detalló que de los candidatos agredidos

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> https://twitter.com/mario\_delgado/status/1396664993345523713

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> https://www.elfinanciero.com.mx/bajio/condena-el-pan-agresion-de-brigadistas-del-pri-en-queretaro/

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/violencia-ee-genero-vinculan-proceso-candidato-queretaro

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> https://amqueretaro.com/queretaro/2021/04/30/han-agredido-a-234-candidatos-confirma-sspc/



o amenazados en esta contienda electoral, 133 eran hombres y 101 mujeres, en 92 eventos distintos.

Del total de casos, dijo, 126 fueron agresiones contra aspirantes a presidentes municipales; 36 eran candidatos a diputaciones locales; 27 a diputaciones federales; 16 candidatos a gobernador y 29 de otros candidatos, por lo que se han abierto 142 investigaciones y se brindó protección al menos a 65 candidatos con 40 son policías estatales, 17 de la Guardia Nacional y 8 de otras autoridades.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

## **PUNTO DE ACUERDO**

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena enérgicamente la agresión sufrida por la candidata a gobernadora del estado de Querétaro, Celia Maya García, y exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Estatal, representado por el C. Francisco Domínguez Servién, a garantizar la seguridad de las y los candidatos que participan en la contienda electoral en la entidad.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Querétaro a investigar los hechos que ocurrieron en la comunidad de La Valla, en San Juan del Río, en la que fue agredida la candidata a gobernadora por Morena, Celia Maya García y su equipo de colaboradores, y a sancionar a las y los responsables de tan lamentables hechos.

TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral del Estado de Querétaro a reforzar las acciones necesarias para garantizar que el proceso



electoral que está en marcha en la entidad pueda desarrollarse con seguridad y en paz.

Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 26 de mayo de 2021.

Dip. Alejandro Viedma Velázquez